

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.807/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedim.: Procedimiento Ordinario 312/2016 Negociado: PQ

De: D/Dª. Yalbeiry Claret Labarca Rojas

Abogado: D. José Gómez Alarcón

Contra: FOGASA y Producciones Itinerantes S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 312/2016, se ha acordado citar a Producciones Itinerantes S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero,

para que comparezca el próximo día 2 de noviembre de 2016, a las 11:25 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Producciones Itinerantes S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 18 de mayo de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.